



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017.06.23 16:47:03 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 1



69107-143260

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
265842/2017 (0) DE FECHA 23/06/2017
QUE LA SOCIEDAD

TELEVIDA MOBILE CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 819863 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 27/DE NOVIEMBRE DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: NILO SANTOS

SUSCRIPTOR: LEONEL MARQUEZ

DIRECTOR: ILIAS POULIAS

DIRECTOR: ALEXANDROS POULIAS

DIRECTOR: MARIA POULIAS

PRESIDENTE: ILIAS POULIAS

TESORERO: MARIA POULIAS

SECRETARIO: ALEXANDROS POULIAS

AGENTE RESIDENTE: FABREGA, MOLINO & MULINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD RECAERA SOBRE EL PRESIDENTE. EN SU AUSENCIA LE SUSTITUIRA EN LA REPRESENTACION LEGAL EL SECRETARIO Y, EN AUSENCIA DE ESTE, EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES

(US\$10,000.00), DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR

NOMINAL DE CIENTO DOLARES (\$100.00) CADA UNA. LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES

SERAN EMITIDOS A NOMBRE DE SU DUEÑO O AL PORTADOR, CAMBIABLES LOS UNOS POR LOS OTROS A VOLUNTAD DE SU DUEÑO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 23 DE JUNIO DE 2017 A LAS 04:16 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401344214



REPUBLICA DE PANAMA

APOSTILLE

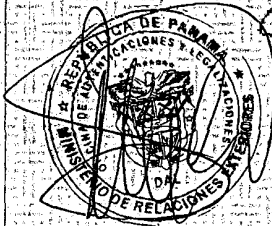
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Eduardo Antonio Robinson Orellana**
3. quien actúa en calidad de **Asistente**
4. lleva el sello/timbre de **Registro Público - Sección de Certificados de Personas Jurídicas**

Certificado

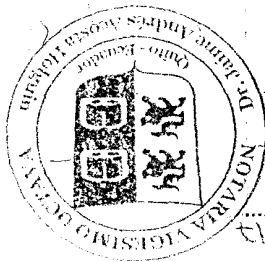
5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
6. el día **26 de junio de 2017**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2017-69107-143320**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario

Nº 066628



Jorge Enrique Chua

Jorge Enrique Chua
CERTIFICADOR



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

EL NOTARIO

QUITO A _____ DE _____ DE 2017
CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.
PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI
ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
HABER CERTIFICADO. FOTOCOPIA(S) QUE
UTILIZO PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOY, DESPUES DE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN. FOLIA(S)
DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE
RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL